

Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA DE FECHA TRECE DE MARZO DE 2.008

En Isla Plana, siendo las veintiuna horas y cinco minutos del día trece de Marzo de dos mil ocho, se reúnen en el Local Social de Isla Plana y en única convocatoria, los Vocales y Representantes de Asociaciones que a continuación se relaciona, bajo la Presidencia de D. José Mendoza Agüera, y con la asistencia de la Secretaria, D^a Antonia Conesa Sánchez, por delegación del Secretario General de la Corporación.

PRESIDENTE: D. José Mendoza Agüera.

VICEPRESIDENTE: D. Miguel Plaza Pérez.

VOCALES POR EL PARTIDO SOCIALISTA: D. Alfonso Pérez Cortés (Portavoz).
D^a Dolores Conesa Delfín.
D^a Eloísa San Pedro Mora Manzano.

VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR: D. Rafael Bueno Conesa (Portavoz).
D. Pedro Martínez Ardil.
D. José Gallego Cervantes.
D. José Sánchez de Bustamante Aguado.

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES:

D. Juan José Heredia Martínez. Representante A.VV. de La Azohía.
D. Jim Bardiau. Representante A.VV. Urb. San Ginés-La Azohía.
D^a Josefa Navarro Ballesta. Representante Asociación Mujeres de Isla Plana.
D^a Marisol Hernando Giral. Representante Asociación Mujeres de La Azohía.
D. Juan Celdrán Solano. Representante Asociación de la 3^a Edad de Isla Plana.
D^a Carmen Sánchez Serrano. Representante Asociación Juvenil "La Raspa".

SECRETARIA: D^a Antonia Conesa Sánchez.

Se reúnen en única convocatoria las personas citadas, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Isla Plana-La Azohía, con el siguiente Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior de fecha 19 de Diciembre de 2007.
2. Propuesta de aprobación de subvención a la Asociación de Vecinos de La Azohía, para gastos diversos, con cargo al capítulo IV de los presupuestos de ésta Junta Vecinal Municipal.
3. Propuesta de aprobación de subvención a la Asociación de Mujeres de La Azohía, para gastos diversos, con cargo al capítulo IV de los presupuestos de ésta Junta Vecinal Municipal.

4. Propuesta de aprobación de subvención a la Asociación de Mujeres de La Azohía, para gastos diversos, con cargo al capítulo IV de los presupuestos de ésta Junta Vecinal Municipal.

5. Propuesta de aprobación de subvención a la Asociación de Vecinos de Playas de La Chapineta, para gastos diversos, con cargo al capítulo IV de los presupuestos de ésta Junta Vecinal Municipal.
6. Propuesta de aprobación de subvención a la Asociación de Vecinos de El Campillo de Adentro, para gastos diversos, con cargo al capítulo IV de los presupuestos de ésta Junta Vecinal Municipal.
7. Propuesta de aprobación de subvención a la Asociación de Vecinos de Isla Plana, para gastos diversos, con cargo al capítulo IV de los presupuestos de ésta Junta Vecinal Municipal.
8. Propuesta de aprobación de subvención a la Asociación de Mujeres de Isla Plana, para gastos diversos, con cargo al capítulo IV de los presupuestos de ésta Junta Vecinal Municipal.
9. Propuesta de aprobación de Modificación Presupuestaria en el Capítulo II, del Subcapítulo 212 “Reparación, Mantenimiento y Conservación de Edificios y otras construcciones” al Subcapítulo 22608 “Material, Suministros y otros Gastos diversos”, por importe de 1.000.- €.
10. Propuesta de Aprobación de Presupuesto y Gasto con adjudicación del mismo, referente a: Instalación de Alumbrado Público en Plaza del Mar de Isla Plana, con cargo al Capítulo II de los Presupuestos del Año 2.008 de esta Junta Vecinal Municipal.
11. Propuesta de Aprobación de Presupuesto y Gasto con adjudicación del mismo, referente a: Instalación de Alumbrado Público en C/ Isla del Elefante de Isla Plana, con cargo al Capítulo VI de los Presupuestos del Año 2.008 de esta Junta Vecinal Municipal.
12. Información y Aprobación de la Propuesta Municipal para la Regularización Administrativa en la Contratación del Mantenimiento de los Jardines Públicos.
13. Información de las últimas gestiones realizadas.
14. Ruegos y Preguntas.

Comprobado el quórum necesario, el Presidente abre la sesión, dando la bienvenida a todos los asistentes.

A continuación se desarrolla la sesión según el Orden del día:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2.008.

El Sr. Presidente pregunta si existe alguna alegación que hacer sobre el acta anterior.

El Sr. D. Rafael Bueno Conesa, Portavoz del Partido Popular, interviene diciendo que, en el Séptimo Orden del día, en la pregunta de la Representante de la Asociación Juvenil “La Raspa” sobre la necesidad de un local para los jóvenes, no queda claro que **“no les parece que la Instalación que hay en esos momentos para ese fin, sea el lugar más adecuado”**, y quiere que conste.

No existiendo ninguna alegación al respecto, se somete a votación quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA AZOHÍA, PARA GASTOS DIVERSOS, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se hace referencia en el epígrafe, por un importe de 1.100.- €.

Se somete a votación, quedando como sigue:

- . Votos a favor: 5
- . Votos en contra: 0
- . Abstenciones: 4

La propuesta queda **Aprobada**.

TERCERO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE MUJERES DE LA AZOHÍA, PARA GASTOS DIVERSOS, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se hace referencia en el epígrafe, por un importe de 500.- €.

Interviene el Sr. D. Rafael Bueno Conesa, Portavoz del Partido Popular diciendo que no comprende cómo se hace esta propuesta, si partimos de que hay poco Presupuesto para las necesidades prioritarias de esta Junta Vecinal Municipal.

Se somete a votación, quedando como sigue:

- . Votos a favor: 5
- . Votos en contra: 0
- . Abstenciones: 4

La propuesta queda **Aprobada**.

CUARTO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE PLAYAS DE LA CHAPINETA, PARA GASTOS DIVERSOS, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se hace referencia en el epígrafe, por un importe de 900.- €.

Interviene el Sr. D. Rafael Bueno Conesa, Portavoz del Partido Popular diciendo que no comprende cómo se hace esta propuesta, si partimos de que hay poco Presupuesto para las necesidades prioritarias de esta Junta Vecinal Municipal.

Se somete a votación, quedando como sigue:

- . Votos a favor: 5
- . Votos en contra: 0
- . Abstenciones: 4

La propuesta queda **Aprobada**.

QUINTO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE EL CAMPILLO DE ADENTO, PARA GASTOS DIVERSOS, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se hace referencia en el epígrafe, por un importe de 900.- €.

Interviene el Sr. D. Rafael Bueno Conesa, Portavoz del Partido Popular diciendo que no comprende cómo se hace esta propuesta, si partimos de que hay poco Presupuesto para las necesidades prioritarias de esta Junta Vecinal Municipal.

Se somete a votación, quedando como sigue:

- . Votos a favor: 5
- . Votos en contra: 0
- . Abstenciones: 4

La propuesta queda **Aprobada**.

SEXTO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE ISLA PLANA, PARA GASTOS DIVERSOS, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se hace referencia en el epígrafe, por un importe de 1.500.- €.

Interviene el Sr. D. Rafael Bueno Conesa, Portavoz del Partido Popular diciendo que no comprende cómo se hace esta propuesta, si partimos de que hay poco Presupuesto para las necesidades prioritarias de esta Junta Vecinal Municipal.

Se somete a votación, quedando como sigue:

- . Votos a favor: 5
- . Votos en contra: 0
- . Abstenciones: 4

La propuesta queda **Aprobada**.

SÉPTIMO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE MUJERES DE ISLA PLANA, PARA GASTOS DIVERSOS, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se hace referencia en el epígrafe, por un importe de 500.- €.

Interviene el Sr. D. Rafael Bueno Conesa, Portavoz del Partido Popular diciendo que no comprende cómo se hace esta propuesta, si partimos de que hay poco Presupuesto para las necesidades prioritarias de esta Junta Vecinal Municipal.

Se somete a votación, quedando como sigue:

- . Votos a favor: 5
- . Votos en contra: 0
- . Abstenciones: 4

La propuesta queda **Aprobada**.

OCTAVO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL CAPÍTULO II, DEL SUBCAPÍTULO 212 “REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES” AL SUBCAPÍTULO 22608 “MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS GASTOS DIVERSOS”, POR IMPORTE DE 1.000.- €.

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se hace referencia el epígrafe, la cual es **Aprobada** por unanimidad.

NOVENO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE PRESUPUESTO Y GASTO CON ADJUDICACIÓN DEL MISMO, REFERENTE A: INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZA DEL MAR DE ISLA PLANA, CON CARGO AL CAPÍTULO II DE LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO 2.008 DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se hace referencia el epígrafe, la cual es **Aprobada** por unanimidad.

DÉCIMO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE PRESUPUESTO Y GASTO CON ADJUDICACIÓN DEL MISMO, REFERENTE A: INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN C/ ISLA DEL ELEFANTE DE ISLA PLANA, CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO 2.008 DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se hace referencia el epígrafe, la cual es **Aprobada** por unanimidad.

Siendo las nueve horas y doce minutos se incorporan a la mesa la Sra. D^a Josefa Navarro Ballesta, Representante de la Asociación de Mujeres de Isla Plana y el Sr. D. Juan José Heredia Martínez, Representante de la Asociación de Vecinos de La Azohía.

UNDÉCIMO.- INFORMACIÓN Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA MUNICIPAL PARA LA REGULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA EN LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LOS JARDINES PÚBLICOS.

El Sr. Presidente informa sobre la propuesta a la que se hace referencia el epígrafe, diciendo que el presupuesto que hay para esta Junta es de 12.000.- €. y será el Ayuntamiento quién adjudicará este servicio.

Interviene el Sr. Bueno Conesa, diciendo que en el Pliego aparecen dos Plazas que se llaman Juan Paredes y él sólo conoce una.

El Sr. Sánchez de Bustamante Aguado, vocal del Partido Popular, insiste en que parece que hay muchas zonas verdes, y que en realidad no es así.

DUODÉCIMO.- INFORMACIÓN DE LAS ÚLTIMAS GESTIONES REALIZADAS.

El Sr. Presidente informa que:

- Se han instalado 4 bancos en: Plaza de las Brisas de La Azohía.
- Se ha terminado la instalación del tramo de alcantarillado que faltaba en: C/ Mayor de Isla Plana.
- Se ha solicitado a la Dirección General de Carreteras 2 Pasos de peatones: 1 para la Urbanización Ladera del Mar y otro para la salida de Isla Plana hacia Cartagena a la altura de una reciente Urbanización que hay a la orilla de la carretera.
- El Consultorio Médico lo están haciendo.

El Sr. Sánchez de Bustamante comenta que los resaltes que se solicitaron para La Azohía no los instalaron porque no se podía cortar la corriente de agua que pasa por la carretera.

El Sr. Presidente comenta que preguntó al Técnico de la Comunidad Autónoma si se podían poner con rejilla y dijo que no.

Interviene el Sr. D. Juan José Heredia Martínez, Representante de la Asociación de Vecinos de La Azohía, diciendo que en San Gines sí hay resaltes en la carretera y que los vecinos de La Azohía están pensando en cortar la carretera en protesta, por el peligro que supone la velocidad de los automovilistas que pasan por allí.

Interviene el Sr. Presidente diciendo que están pendientes de la visita de la Sra. D^a Francisca Baraza, Jefa de Demarcación de Costas, y que se podrían anotar todas las preguntas que se le quiera hacer.

El Sr. Sánchez de Bustamante recuerda que se dijo hacer una Comisión cuya finalidad era esa labor.

Finalizado el Orden del día, el Sr. Presidente pregunta:

¿Algún miembro desea someter a la consideración del Pleno, por razones de urgencia, algún asunto más que no esté comprendido en el Orden del día que acompaña a la convocatoria y que no tenga cabida en el turno de Ruegos y Preguntas?

No habiendo ningún asunto más para someter a votación por este Pleno, la sesión continúa con el siguiente punto del Orden del día:

DÉCIMO TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

PREGUNTA DEL SR. D. JUAN JOSÉ HEREDIA MARTÍNEZ.- REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA AZOHÍA.

Interviene disculpándose por haber llegado unos minutos tarde, y pregunta cuál es el motivo por el que no se han aprobado por unanimidad, las Propuestas de Subvenciones que van en el Orden del día.

El Sr. Bueno Conesa, Portavoz del Partido Popular, le contesta que como parece ser que el dinero que presupuesta el Ayuntamiento para esta Junta Vecinal Municipal no es suficiente, tanto él como el resto de sus compañeros consideran que los 5.400.- €. propuestos, se pueden invertir en otros gastos más necesarios que no sean para fiestas.

Aclara que, independientemente de esta discrepancia, están a favor de toda clase de festividad que se realice para beneficio del pueblo.

Interviene el Sr. D. José Gallego Cervantes, vocal del Partido Popular, diciendo que las Asociaciones pueden obtener dinero por otros cauces.

El Sr. Presidente contesta que el dinero que hay presupuestado en el Capítulo IV, sólo está destinado para Subvenciones.

El Sr. Bueno Conesa dice que se enterará si es así.

El Sr. Presidente informa que el Capítulo IV nunca se ha podido anexionar a ningún otro capítulo, y que en los Presupuestos de este año sucede exactamente lo mismo.

Interviene el Sr. D. Alfonso Pérez Cortés, portavoz del Partido Socialista Obrero Español, diciendo que él no conoce Ayuntamiento en toda España que no tenga dinero presupuestado para fiestas.

El Sr. Bueno Conesa, como portavoz del P.P., contesta que hay que considerar si el dinero presupuestado es suficiente para el mantenimiento de las pedanías que abarca esta Junta Vecinal Municipal.

El Sr. Heredia Martínez dice que tiene un escrito donde vienen todas las urgencias para La Azohía.

El Sr. Presidente le contesta que lo envíe a esta Junta Vecinal Municipal.

El Sr. Heredia Martínez interviene de nuevo diciendo que:

. Las palmeras de toda la zona de La Azohía no están bien arregladas, cortan las hojas que no hacen falta y se están muriendo.

. Hace falta limpiar las playas.

. Cuando limpian sólo hacen el paseo de la playa y podrían hacer lo mismo en el 2º bordillo cruzando la carretera, donde también crecen plantas.

El Sr. Pérez Cortés dice que “la barrendera” pasa por La Azohía los viernes, y que él, en general, ve limpieza en las calles.

El Sr. Vicepresidente y el Sr. Heredia contestan que la barrendera no pasa por La Azohía.

El Sr. Pérez Cortés comenta que esto es un déficit y que se le debería de comunicar al Sr. D. Gabriel Ruiz López (Director del Instituto Municipal del Litoral - Ayuntamiento de Cartagena -).

El Sr. Heredia Martínez dice que más bien es mala organización, pues se podría limpiar todo.

El Sr. Pérez Cortés responde que se habría que enterarse cuáles son las competencias de los barrenderos que van por las playas.

PREGUNTA DEL SR. D. JOSÉ SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE AGUADO.- VOCAL POR EL PARTIDO POPULAR.

Pregunta sobre la Instalación de 8 farolas en la Urbanización de Chapimar.

El Sr. Presidente contesta que están contratadas igual que 15 farolas para Isla Plana y que el Sr. Montesinos (Técnico Municipal) no ha enviado la Memoria de este Proyecto.

RUEGO DEL SR. D. JOSÉ SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE AGUADO.- VOCAL POR EL PARTIDO POPULAR.

Ruego se elabore una relación de peticiones, atendiendo equitativamente las necesidades. Cree que hay exceso y defecto en las prioridades.

El Sr. Heredia Martínez propone hacer un escrito desde San Ginés hasta La Azohía y estudiarlo, porque un Dossier no dice cómo se gestiona una buena administración.

El Sr. Sánchez de Bustamante comenta que a veces las prioridades no se ven. Como por ejemplo el asfaltado puede esperar, poner 1 punto de luz por calle quizá sería más adecuado, etc ...

El Sr. Presidente insiste en la elaboración y envíos de escritos con las prioridades.

El Sr. Sánchez de Bustamante comenta que las solicitudes siempre las hacen por prioridad.

PREGUNTA DE LA SRA. D^a MARISOL HERNANDO GIRAL.- REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES DE LA AZOHÍA.

Pregunta cuándo se van a instalar más farolas en la Urbanización de San Ginés, está muy oscuro y es peligroso caminar durante la noche.

El Sr. Presidente contesta que como el Concejal de Descentralización va a venir dentro de poco, se le comentará para arreglar este problema lo antes posible.

El Sr. Sánchez de Bustamante solicita que el Ayuntamiento envíe un escrito explicando cuál es la situación administrativa de la Asociación de Vecinos de la Urbanización de San Ginés-La Azohía.

El Sr. D. Miguel Plaza Pérez, vicepresidente de esta Junta Vecinal Municipal, interviene diciendo que los gastos del alumbrado salen del presupuesto del Ayuntamiento.

El Sr. Bardiau opina que los servicios públicos están a cargo del Ayuntamiento, que a mediados del mes de Abril/2008 estaban sin agua potable porque no se firmaban obras de reformas y que cree haber contado 10 días de alumbrado público al año.

El Sr. Sánchez de Bustamante insiste en el escrito por parte del Ayuntamiento sobre la situación administrativa de la A.VV. de la Urb. San Ginés-La Azohía.

El Sr. Presidente dice que la Urbanización de San Ginés es el lugar peor alumbrado de los alrededores.

El Sr. Presidente presenta a la Sra. D^a Emilia Jorquera Zamora, como nueva representante de la A.VV. de las Playas de La Chapineta-La Azohía.

Interviene la Sra. Jorquera Zamora diciendo que hubo una 1^a canalización, con rotura de cables de luz.

El Sr. Presidente informa a los colectivos que no han recibido subvención en este Pleno que en el próximo, habrá propuestas de subvenciones para ellos.

El Sr. Pérez Cortés, portavoz del P.S.O.E., pide la palabra e interviene leyendo el 3er punto del Orden del día del acta de la sesión de Pleno Ordinario de esta Junta Vecinal Municipal, de fecha 30 de Octubre del año 2.006, en el que se hace referencia a la instalación que actualmente está destinada para los jóvenes, y que dice así:

“TERCERO.- PROPUESTA DE APROBACION DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE ISLA PLANA, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ESTA JUNTA VECINAL.

Interviene el Sr. Presidente comentando, que todos los locales son pequeños para reunirse los Vecinos y no se encuentran locales disponibles, porque cada vez, es mas la gente y los colectivos que no tiene donde hacerlo, la juventud no tiene un local donde estar, tampoco la Asociación de mujeres para sus actividades, continua diciendo que este verano pasado, se hizo una estructura con cañizo detrás del local social, y se ha pensado en una subvención para instalar unos plásticos, en el mismo sitio, para que sirva de lugar de reunión para los jóvenes, para los Vecinos y para todo el mundo, y se podría poner, en su caso, una estufa. Para esta instalación se pretende conceder 1.200 € para ayuda el resto hasta completar el precio de la instalación, lo pondrá la A.VV. de Isla Plana.

D. Rafael Bueno Conesa, Vocal del PP pregunta ¿si el sitio se trata delante del bar?, a lo que el Sr. Pte. Le contesta que efectivamente solo se realizará el cerramiento delante.

Pide la palabra D. José Gallego Cervantes, Vocal del PP y dice: que el del bar podía colaborar en este presupuesto, a lo que el Sr. Pte. contesta que lo habían estado hablando, pero que son instalaciones, que luego se quedan para el que esté.

Interviene D. Alfonso Pérez Cortés, Portavoz del PSOE, indicando que la finalidad de este cerramiento es sobre todo por la juventud, que no tiene sitio donde ir y que ya este verano hicieron una protesta con pancartas, frente a la parada de autobuses, y que no hay interés en darles un local, sobre todo para los fines de semana.

Se debate por los componentes de la mesa el tema, haciendo constar que la tercera edad, tiene un local alquilado y que podría ser de usos múltiples. El Sr. Pte. aclara que el local solo está alquilado para un año.

Pide la palabra D. Evaristo Torres Torres, vocal del PP para manifestar que en las viviendas que se están construyendo, abajo, iba un local 300 m², para centro médico y debe ser para la A.VV, por que así reza en escritos firmados y para que se desarrollará el PERI, se firmó acuerdo para dar este local a la A.VV.

El Sr. Presidente contesta que se leyó en libro de actas, que el local, es del Ayuntamiento, para ceder a la A.VV.; pero que lo puede ceder a quien quiera.

Pide la palabra D. Jim Bardiau, Rp. de A.VV. de Urbanización San Ginés-La Azohía, para indicar que se puede pedir ayuda al Ayuntamiento, y que ha leído que se puede negociar, para que los constructores faciliten local social, escuela, etc.

El Sr. Presidente manifiesta que eso ya se está haciendo en varios sitios. D. Juan J. Heredia, dice: que los constructores tienen que ceder el 10 %.

Interviene D. Alfonso Pérez Cortés, Portavoz del PSOE, indicando que se podría realizar escrito, solicitando el uso del local que tiene designado la Asociación de la 3ª Edad, para poder utilizar todos los colectivos.

D. José Bustamante, Pte. A.VV. de Playas de la Chapineta, dice: que al margen de una ayuda a los jóvenes, se podría presionar al Ayuntamiento para que facilite un Centro de usos múltiples, haciendo una petición por parte de todas la Asociaciones de la zona, para Isla Playa y la Azohía.

A continuación pasa a someter a votación la propuesta del epígrafe siendo el resultando el siguiente:

Votos a favor: 4.

Votos en contra: 0.

Abstenciones: 3.

Quedando **aprobado por mayoría.**"

Inmediatamente, después de la intervención del Sr. Pérez Cortés, se produce un fuerte debate con grandes discrepancias entre el Sr. Bueno Conesa y el Sr. Presidente e insisten en que quede bien claro: "que no están de acuerdo con lo que cada uno de ellos considera como una instalación adecuadamente acondicionada para los jóvenes de este pueblo".

La Sra. Dª Carmen Sánchez Serrano, representante de la Asociación Juvenil "La Raspa" de Isla Plana, informa que los jóvenes han pedido esta sala en algunas ocasiones y no se la han dejado.

La Sra. Dª Josefa Navarro Ballesta, representante de la Asociación de Mujeres de Isla Plana, comenta que los jóvenes podrían estar dentro del local de la A.VV. y si no lo hacen es porque no quieren, que también pueden usar este Salón de Plenos y de hecho este verano pasado estuvieron haciendo uso de él, de 18'00 h. a 20'00 h..

La Sra. Sánchez Serrano, contesta que este verano lo usaron hasta las 13'30 h. porque estaban encargados de repartir los recibos de la A.VV. de Isla Plana.

La Sra. Navarro Ballesta dice que ellos pueden pedir siempre que quieran este local y que cuando estén nadie les va a decir que se vayan.

Interviene el Sr. Heredia Martínez diciendo que:

- . Se necesita un local para los jóvenes en Isla Plana.
- . Se necesita un local para los jóvenes en La Azohía.
- . Se necesita un local para la 3ª Edad en La Azohía y saben que hay 2 bajos propiedad de la farmacéutica de La Azohía pudiéndose estudiar la posibilidad de que el Ayuntamiento de Cartagena alquilara uno de estos bajos.
- . También está la posibilidad de un local para todos.

El Sr. Presidente contesta diciendo que podría ser un local multiusos.

La Sra. Jorquera Zamora, representante de la A.VV. de las Playas de La Chapineta-La Azohía se presenta como nueva representante de la asociación y comenta que hace falta un local donde se pueda leer la prensa, consultar con Internet, etc ...

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintidós horas y diez minutos, del día trece de Marzo de dos mil ocho, extendiendo yo, la Secretaria, este acta, doy Fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: José Mendoza Agüera.

Fdo.: Antonia Conesa Sánchez.

